
Trauma Insuperable Para el Neoliberalismo

El Miedo Electoral

- ★ Yucatán y DF: el Problema se Resuelve Evitándolo
- ★ Ventaja del Gobierno, Jugar con Dados Cargados
- ★ Washington, D. C. Muestra lo que Aquí es Posible

LORENZO MEYER

Nadie puede negar que la élite salinista se mueve como pez en el agua cuando se trata de privatizar empresas estatales, negociar con banqueros internacionales, modificar la constitución en favor del capital privado, proponer a la mayor potencia del mundo un tratado de integración económica y solicitar de los grandes empresarios locales contribuciones para el PRI equivalentes a un par de decenas de millones de dólares. Sin embargo, ese mismo grupo pierde toda su compostura y naturalidad, cuando se enfrenta a algo aparentemente más sencillo: las elecciones.

En efecto, para el neoliberalismo mexicano, las elecciones constituyen un trauma insuperable. El origen se encuentra, obviamente, en el rechazo tan inesperado como contundente que recibiera en las urnas durante los comicios de 1988.

Trauma Insuperable Para el Neoliberalismo.- El Miedo Electoral

Según de la primera plana

En esa ocasión, el gobierno y su partido fueron humillados y posiblemente derrotados por el electorado; para sobrevivir e imponerse, el gobierno y el "partido casi único", tuvieron que recurrir abiertamente a procedimientos irregulares e ilegítimos como la "caída" del sistema de cómputo. Finalmente lograron salvar casi todo, menos la credibilidad.

Desde antes del 88, el equipo neoliberal tuvo problemas serios con las elecciones; el fraude de Chihuahua de 1986 fue el ejemplo más notorio pero no el único. Desde entonces y hasta la fecha, la falta de credibilidad de los procesos electorales persiste en México como un problema en espera de solución. Y no es que antes de los ochenta la credibilidad electoral existiera, simplemente entonces no importaba, pero ya no es ese el caso.

Es paradójico que para la tecnocracia mexicana, educada en las universidades de las grandes democracias occidentales, finalmente haya resultado imposible hacer del proceso electoral la base de la legitimidad política de su proyecto económico. En un México que el neoliberalismo pretende haber modernizado, la auténtica modernidad política —la democracia liberal— se ha convertido en un objetivo tan imposible como la cuadratura del círculo.

Se dice que quien se ha quemado con leche, luego hasta al jocoque le sopla. Y ese pareciera ser precisamente el caso del grupo salinista. Hoy, cualquier elección donde surja la posibilidad de una competencia efectiva —y esa competencia es justamente la esencia de una democracia moderna, pues sin ella el proceso electoral es una simple forma vacía de contenido—, les pone tan nerviosos e inseguros, que sus reacciones defensivas llegan al punto de tratar de evitar la elección misma, a pesar de que en toda elección el gobierno tiene la ventaja porque juega con los dados cargados, y bien cargados. No obstante, el trauma del 88 es tal, que le siguen soplando al jocoque.

Yucatán y el Distrito Federal son los dos últimos ejemplos del esfuerzo del gobierno de resolver el problema electoral... ¡evitándolo! La propuesta hecha por el regente de la ciudad de México a la Asamblea de Representantes, para transformar la demanda local de autogobierno en una elección indirecta —modernidad estilo siglo XIX— para dentro de cuatro años, es un esfuerzo por posponer el momento de la verdad. Otro indicador de lo mismo, fue la sor-

constitucional hasta el inicio del siguiente sexenio.

Como se sabe, los 17 diputados priistas de Yucatán, apoyados por los casi siempre incondicionales legisladores del PPS y del PARM, decidieron que lo más conveniente para Yucatán —y para ellos— era que la actual gobernadora interina fuera sustituida por otro(a) gobernador(a) interino(a), y que antes de mayo de 1986 por los caminos del Mayab no transitará ninguna urna electoral relacionada con la disputa por el ejecutivo local. Como en tiempos de don Porfirio, mucha administración y poca política.

Una decisión como la tomada por los legisladores yucatecos no pudo ser suya, al menos no enteramente, por lo menos tuvo que recibir antes el visto bueno de la ciudad de México. Al PRI de Yucatán le interesa que el siguiente gobernador sea impuesto no por Carlos Salinas sino por su sucesor. A ojos del prisma yucateco, un gobernador ligado al presidente iniciado en su sexenio —como lo sería quien llegara al poder en diciembre de 1984—, es una garantía de durabilidad. Todo indica que esa idea no fue mal vista por quien hoy reside en Los Pinos, pues posponer la elección yucateca hasta el siguiente sexenio, significaba también posponer un problema serio. Como se recordará, en 1991 el Presidente Salinas decidió nombrar a la actual gobernadora interina de Yucatán (Dulce María Sauri), porque el gobernador constitucional, enfascado en una disputa interna, había perdido en las urnas frente a los panistas. Quien ganó Mérida entonces, la alcaldesa Ana Rosa Payán, tiene hoy muchas posibilidades de ganar Yucatán. El salinismo y el prisma yucateco decidieron no correr el riesgo impidiendo la elección. Sin embargo, el tiro les salió por la culata; la presión interna y externa les obligó a llamar a elecciones, pero sólo después de haber mostrado su verdadera naturaleza, la autoritaria.

El Distrito Federal es otra historia complicada: la de la capital de una supuesta república democrática a la que se le ha negado el derecho elemental de elegir a sus autoridades. Además, se trata de una ciudad monstruosa, que sufre las terribles consecuencias de un caos urbano mayúsculo, resultado, en buena medida, de decenios de irresponsabilidad y notoria corrupción de sus regentes, todos ellos priistas desde que el PRI existe, y todos nombrados directamente por el Presidente.

En 1988, el Distrito Federal —que tiene una pobla-

partido de Estado. Sin embargo, en el Distrito Federal la oposición sigue conservando uno de sus bastiones más importantes. Finalmente, a principios de 1993, en una acción sin precedente, la parte más activa del electorado capitalino organizó y llevó a cabo, pese a la oposición gubernamental, un plebiscito en torno de la forma de gobierno que más conviene a la ciudad capital. El resultado de ese plebiscito, sin valor legal pero sí político, fue la exigencia del autogobierno.

Como es ya bien sabido, la respuesta del gobierno salinista a la demanda de un gobierno capitalino que pase por la prueba de las urnas, es una propuesta tan barroca, que la esencia de la democracia se pierde entre sus recovecos. El proyecto gubernamental busca transformar a la Asamblea de Representantes (ARDF) en un órgano con poderes legislativos —lo que sí es un avance—, pero neutraliza ese movimiento impidiendo la elección directa del ejecutivo local. En efecto, según la propuesta hecha en nombre del presidente por el regente, la jefatura del gobierno capitalino correspondería al partido que lograra mayoría en la ARDF, como si se tratase de un sistema parlamentario. Sin embargo, y a diferencia de los verdaderos parlamentos, no serían los legisladores capitalinos elegidos los que decidirían quién ocuparía el puesto de esa especie de primer ministro del Distrito Federal, sino el presidente. En efecto, el ejecutivo federal daría el puesto a cualquiera de los candidatos ganadores del partido mayoritario en la ciudad.

*

Traducida la propuesta anterior al lenguaje de la realidad, significa que se dio un gran rodeo para volver casi al punto de partida. En efecto, por los métodos usuales propios del partido de Estado que es, el PRI buscaría repetir en 1997 lo que hizo en 1991 y mantener la mayoría en la ARDF. La persona a la que el presidente deseara tener como regente, sería colocada por el PRI en una de las candidaturas capitalinas más seguras, ganaría y luego ocuparía su puesto en situación de completa subordinación al presidente, tal y como es ahora el caso. A diferencia de los candidatos a gobernador en cualquiera de los estados, esta especie de "tapado capitalino" —nadie estaría seguro de quién sería el seleccionado hasta después de la elección— no tendría la obligación de elaborar y defender un programa de gobierno bajo

conociera su triunfo, entonces el presidente podría seleccionar como regente al más flaco de la "caballada" opositora, para así vengarse de los capitalinos.

Es un hecho evidente que en materia económica, el proyecto salinista tiene su fuente fundamental de inspiración en Estados Unidos. ¿Por qué, entonces, en materia de convivencia entre el gobierno federal y las autoridades locales capitalinas, el neoliberalismo mexicano no se inspira para la reforma del Distrito Federal en Washington, D.C.? Desde hace tiempo, la ciudad de Washington disfruta de un grado de autogobierno que en el DF sólo podemos imaginar. Claro que hoy por hoy, algunos de los habitantes de esa capital insisten en que su ciudad tenga el carácter de estado, pero mientras ese momento llega, si es que llega, el grueso del gobierno local ya está en sus manos, y funciona sin haber afectado para nada a los poderes de la federación que ahí tienen su asiento.

Veamos el ejemplo norteamericano más de cerca. La Constitución de los Estados Unidos dio al Congreso el derecho de legislar en relación a la ciudad donde se asentaran los poderes federales. En 1802 la recién creada ciudad de Washington tuvo su primer gobierno y desde entonces y hasta 1871, los washingtonianos pudieron elegir a su alcalde y al consejo de su ciudad. Sin embargo, en ese año de 1871, el presidencialismo en ascenso, transformó a la ciudad en territorio federal y los derechos políticos de sus habitantes fueron suprimidos. A partir de entonces, las autoridades de la ciudad fueron nombradas directamente por el presidente y los washingtonianos no pudieron votar ni en las elecciones presidenciales.

En los años sesenta, y como parte de la lucha por los derechos civiles, se inició un movimiento en la capital norteamericana que exigía el autogobierno. El Congreso se resistió, pero la demanda era tan justa que en 1973 se devolvió a

los capitalinos de nuestro vecino del norte, el derecho de elegir directamente a su alcalde y a los legisladores locales, aunque el Congreso se reservó el derecho de veto en el caso de que las acciones de dichas autoridades afectaran "intereses de la federación".

*

Hoy Washington, D.C. vive con un sistema de división de responsabilidades un tanto complicado pero finalmente viable. En materia de seguridad, por ejemplo, hay una policía de la ciudad que está bajo el mando del alcalde, pero al Capitolio lo vigila una policía especial nombrada por el Congreso, y la Casa Blanca es custodiada por otro cuerpo cuya autoridad proviene del presidente. Finalmente, los grandes parques públicos, que son propiedad federal, están a cargo de la Policía de Parques Nacionales (cuatro policías en una sola ciudad! Washington, D.C. recibe de procurador público esa función la desempeña el Procurador General. Algunos servicios públicos —como el del agua potable— son proporcionados por dependencias federales y lo mismo sucede en otras áreas.

Pese a lo complicado del arreglo, lo importante para los que deseamos un gobierno local auténtico en el Distrito Federal, es que la experiencia de la ciudad capital de la mayor potencia del mundo demuestra que eso es posible. En el país que inventó el sistema presidencial —los Estados Unidos—, el presidente no tiene por qué nombrar al jefe del poder ejecutivo de su capital. En resumen, Washington, D.C. y muchas otras capitales, demuestran que si no se tiene miedo a las elecciones, hay incompatibilidad entre los intereses del ejecutivo nacional y el local, aunque sean de partidos distintos.

Para concluir, el neoliberalismo mexicano es muy selectivo en sus fuentes de inspiración. Está abierto por los cuatro costados a la influencia norteamericana en todo lo que sea privatización, pero bien cerrado a todo lo que sea democratización.